

## A LA COMISIÓN DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN DEL GOBIERNO

## Delegación de Hábitat Urbano, Cultura y Turismo

## Respuesta escrita

En el Pleno del pasado 1 de abril, se llevaron a cabo modificaciones presupuestarias debido a la crisis del Covid19, y darle prioridad a algunas cuestiones.

Dentro de esas modificaciones, se nos informa de una partida de tres obras en el Polígono Industrial Carretera Amarilla (PICA), con un importe de 1.200.000€.

Por ello, el Grupo de Concejales del Partido Popular formula al Equipo de Gobierno las siguientes

## **PREGUNTAS**

- -¿Nos podría informar del coste individualizado de cada una de ellas y en qué consisten exactamente?
- -¿Qué criterios se han seguido para establecer estas obras como prioritarias?
- -¿Se han consensuado estas actuaciones con la Asociación de Parques Empresariales de Sevilla (APES)?
- -¿Tiene constancia de que la APES daba prioridad absoluta a la reurbanización del Polígono Industrial la Chaparrilla?
- -Dado que el coste económico de la reurbanización de la Chaparrilla es parecido, y no se ha optado por él, ¿existe algún tipo de traba urbanística o de otra índole?
- -En caso positivo, ¿se ha comunicado a los propietarios y a la APES?

En Sevilla, en la fecha indicada en el pie de firma
El Portavoz del Grupo Popular

Código Seguro De Verificación:	YebrzUFs+1SBP/qi361BLw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Eduardo Beltran Perez Garcia	Firmado	07/05/2020 14:17:42
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/YebrzUFs+1SBP/qi361BLw==		

